

LA PRODUCTIVIDAD EN EL CAPITAL ESPAÑOL

Andrea Noriega Souza

Resumen

Cuando se habla sobre el capital dentro de una empresa se considera un trabajo en el cual se puede desarrollar de alguna manera con pequeña dificultad para las personas las cuales no aplican las medidas correctas para el buen funcionamiento o desempeño en todo lo que pasa, entonces la agencia que puede describir a la empresa como el conjunto de activos se comparte por accionistas que actúan como inversores comprando los títulos del mercado.

Palabras claves: capital, empresa, mercado, agencia, sociedad.

Introducción

La teoría de la agencia se aplica cuando personas adversas pueden llegar a tomar el riesgo de mejorar la utilidad de sus ventas y de sus negocios para poder proporcionar las rentas de los activos. La teoría de la agencia dentro de este texto es una estrategia, ayuda que sirve de paradigma o modelo de empresa en el marco de estudiar y analizar al gobierno corporativo en caso particular, la empresa igual debe experimentar nuevas cosas y probar con nuevos retos para poder evolucionar y mejorar.

Desarrollo

El paradigma y desarrollo de la teoría de la agencia dentro de este texto se puede describir la empresa como un conjunto de activos que es compartida con accionistas, la empresa dentro de esta perspectiva se interesa sobre todo en una solución de la regulación de todo el manejo de la empresa, tienen mecanismos de revelación que son eficientes para el uso de sus recursos. No solo se ve reflejado el buen manejo de una empresa frente a lo externo sino al interno de igual manera ya que se necesita un sistema de control para asegurarse sobre *‘de que las entidades que promueven y aplican estándares profesionales y éticos, en particular, en sus relaciones con la clientela, evitando que pueda utilizarse a la entidad para apoyar actividades criminales.’* Página 130

Existe un dilema frente a las dos teorías que chocan para entender el buen manejo de una empresa y su capital, la teoría de la agencia la teoría de la regulación, a que estas ven lo principal que se tiene respecto a las entidades bancarias cuando se enlazan para llevar a cabo el crecimiento de dicha empresa.

Por último la agencia es la principal encargada de los incentivos a que tiene participación en el capital este está vinculado con los activos que hacen que la empresa avance o no dentro de esto, el autor nos menciona estos modelos que sin duda son posibles de manejar hoy en modelos empresariales frente a una buena estructura no solo en un funcionamiento técnico sino al igual que uno funcional.

Andrea Noriega Souza, Noveno Semestre, Este trabajo es desarrollo de la Investigación en Gobernanza Universitaria, adelantada por los investigadores Manuel Fernando Moya Vargas coinvestigador del grupo Francisco de Vitoria, Dalia Carreño Dueñas, y Norhys Torregrosa Jiménez coinvestigadoras del grupo Socio Humanística del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomas.

Conclusión

Podemos concluir que para el buen manejo de actividades y avances de una empresa se necesita un desempeño eficaz y amplio sobre las capacidades de las personas que la manejan para que todo marche bien y nos explican como con un marco bien desarrollado como la teoría de la agencia se puede lograr.

Hoy en día estos modelos son mejores y se usan de manera frecuente, la teoría de la agencia no quiebra la estructura de la economía donde personas adversas sino mejoran la utilidad que proporcionan las rentas inciertas de los activos para compartir sus mecanismos y poder crecer.

Referencias

Mas, M., Maudos, J., Pérez, F., & Uriel, E. (1994). Capital público y productividad en las regiones españolas. Moneda y crédito, 198(1)

Carreño Dueñas Dalia et al, (2018). Justicia constitucional para el posconflicto. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás

Carreño Dueñas Dalia et al (2019) El reino digital. Transformaciones y aplicaciones multidiciplinares. Bogotá, Colombia: Universidad Santo Tomás.

Carreño Dueñas Dalia et al (2020). De cómo construir el concepto emergente de la gobernanza Preprint (PDF Available). June 2020 DOI: 10.13140/RG.2.2.10241.68969

Carreño Dueñas Dalia et al (2020). Working Paper No.1 Gobernanza de las instituciones de educación superior Preprint (PDF Available) • June 2020. DOI: 10.13140/RG.2.2.26389.76005

Moya Vargas, Manuel Fernando. 2020. Análisis Semiótico de la Culpabilidad. En, Opúsculos de Neuroantropología Filosófica. La materia Prima del Derecho Penal y Disciplinario. Razón, emoción y el Dilema libre albedrío-determinismo de la conducta humana desde la perspectiva del inconsciente y la consciencia. Ediciones Nueva Jurídica. Bogotá Colombia

Moya Vargas, Manuel Fernando. 2018. “Fundamentos de la Semiótica Jurídica. Hacia una semiótica del derecho penal”, en Derecho Penal y Criminología, vol. 38, n° 105, 2018, pp. 179-206.

Moya Vargas, M. F. (2020). Los Derechos Humanos a Partir de la Teoría del Sentido. Revista Opción, volumen 35, 2019.

Moya Vargas, M. F. (2019 a). Metodología. En, Observatorio de Política Pública del Control Fiscal. Imprenta Nacional-Auditoría General de la República. Bogotá (Colombia)

Ostos-Ortíz, Olga- Lucía y Aparicio- Gómez, Oscar- Yecid.(2020). Bases Biológicas de la creatividad. Universidad Santo Tomás Working Paper No 197526

Andrea Noriega Souza, Noveno Semestre, Este trabajo es desarrollo de la Investigación en Gobernanza Universitaria, adelantada por los investigadores Manuel Fernando Moya Vargas coinvestigador del grupo Francisco de Vitoria, Dalia Carreño Dueñas, y Norhys Torregrosa Jiménez coinvestigadoras del grupo Socio Humanística del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomas.

Ostos-Ortíz, Olga- Lucía y Aparicio- Gómez, Oscar- Yecid.(2020). Bases científicas de la intuición. Universidad Santo Tomás Working Paper No 197527

Ostos-Ortíz ,Olga -Lucía.(2020). Bases del Sistema Institucional de Investigación. Universidad Santo Tomás Working Paper No 197528

Torregrosa Jiménez, N. (2015). El artículo Científico que debemos escribir y como escribirlo. Verba Luris, (33), 11-14. <https://doi.org/10.18041/0121-3474/verbaiuris.33.2>

Torregrosa Jiménez, N (2013). La producción de artículos científicos , Verba luris: Edición 30

Torregrosa,N&Avila JJ. (2020). Working Paper No.1.Gobernanza / Gobernanza de las instituciones de educación superior

Andrea Noriega Souza, Noveno Semestre, Este trabajo es desarrollo de la Investigación en Gobernanza Universitaria, adelantada por los investigadores Manuel Fernando Moya Vargas coinvestigador del grupo Francisco de Vitoria, Dalia Carreño Dueñas, y Norhys Torregrosa Jiménez coinvestigadoras del grupo Socio Humanística del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomas.

Andrea Noriega Souza, Noveno Semestre, Este trabajo es desarrollo de la Investigación en Gobernanza Universitaria, adelantada por los investigadores Manuel Fernando Moya Vargas coinvestigador del grupo Francisco de Vitoria, Dalia Carreño Dueñas, y Norhys Torregrosa Jiménez coinvestigadoras del grupo Socio Humanística del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomas.